



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

30 de marzo de 2020
DM-MAG-262-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

En atención al oficio Mideplan-Hacienda DM-2767-2020 y DM-221-2020, referidos al seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública y específicamente a la solicitud del Informe de Verificación de metas anuales del PNDIP 2010, me permito adjuntarle el respectivo informe del Sector a mi cargo.

En este sentido, considerando la metodología establecida, a éste Sector le correspondió verificar el 40 por ciento del total de metas programadas en el PNDIP 2019, que corresponde a siete metas de un total de 18 metas reportadas. Los indicadores y metas verificadas y las instituciones ejecutoras, se detallan a continuación:

1. Ocho grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos Conac 4S
2. 31 nuevas micro, pequeñas y medianas agro empresas suplidoras con cuota de mercados, CNP.
3. Cuatro proyectos en encadenamientos productivos con valor generado, Inder.
4. 69 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible, MAG.
5. 92,3 por ciento de avance de obra (infraestructura, escalonamiento, administración y supervisión) Mercado Chorotega, PIMA.
6. 13 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplan buenas Prácticas de Uso de medicamentos (incluidos los antimicrobianos), Senasa.
7. 50 por ciento de avance de obra río Limoncito, Senara.

Las sesiones de verificación se realizaron del 12 al 23 de marzo del año en curso y fueron coordinadas por el enlace sectorial PND-Sepsa y se contó con la participación de los respectivos enlaces institucionales del Sector y con la analista de Mideplan designada para el Sector y el analista de Hacienda para la sesión de verificación del MAG.

No omito, manifestarle que, con el proceso de verificación implementado, se logró constatar la veracidad y confiabilidad de los datos reportados a diciembre 2019, por las instituciones y por la Rectoría a Mideplan y se incluyen en el Informe las evidencias correspondientes.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Lo anterior, permite contribuir con los procesos de transparencia y confiabilidad de los Informes de seguimiento en el cumplimiento de la programación establecida por el Sector en el PND 2019-2022.

Le reitero mi compromiso como ministro Rector de aunar esfuerzos institucionales en procura de cumplir con los compromisos prioritarios adquiridos en el PNDIP vigente, por el Sector a mi cargo.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO

EM/mj

- C. Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA
- Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área de Seguimiento y Evaluación, Mideplan.
- Sra. Marjorie Valerín Granados, Jefa Unidad de Seguimiento, Mideplan.
- Sra. Lizeth Jaén Barrantes, enlace Sectorial PND-SepSA